



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA PRIMERA DE ORALIDAD
MAGISTRADO PONENTE DR. JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ

Medellín, veintisiete (27) de agosto de dos mil trece (2.013).

MEDIO DE CONTROL:	REPETICIÓN.
DEMANDANTE:	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
DEMANDADO:	ARGEMIRO SOTO CARDONA.
RADICADO:	05-001-23-33-000-2013-00383-00.

Tema: Fija fecha para audiencia inicial.

Vencido como se encuentra el término de traslado de la demanda y dando aplicación al numeral 1º del artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SE FIJA FECHA PARA LLEVAR** a cabo **LA AUDIENCIA INICIAL** para el día **jueves diecinueve (19) de septiembre de dos mil trece (2013), a las 8:30 a.m.** La audiencia tendrá lugar en las Salas de Audiencia ubicadas en el piso 24 del Edificio del Café.

Se reconoce personería al **Dr. HERMÁN DE JESÚS CORREA RENDÓN**, con Tarjeta Profesional N° 12.686 del C.S.J para representar a la parte demandada, en los términos del poder conferido visible en el folio 62 del expediente.

NOTIFÍQUESE

JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ
MAGISTRADO